

ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGÓN

Centro privado reconocido de maestría industrial

Datos generales

Se estableció el año 1943 bajo la tutela de un Patronato constituido por la representación de diversas empresas de Mondragón.

El año 1949 fué reconocida oficialmente con validez de estudios para oficiales y maestros industriales en las especialidades de MECÁNICA, ELECTRICIDAD Y QUÍMICA.

Actualmente ha adaptado sus planes de estudio a los ultimamente aprobados para centros de maestría industrial y desde el año 1954 tiene en ensayo un nuevo plan de enseñanzas femeninas industriales, que le ha sido solicitado por la Dirección General, que se espera lo apruebe ya próximamente incluso esta enseñanza tenga carácter de reglada a todos los efectos y por tanto sea oficialmente reconocida.

Desde el año 1948 en esta Escuela cursan el peritaje industrial completo con dispensa de escolaridad de las direcciones de las Escuelas de Zaragoza y de San Sebastián. A estos efectos cada tres años se ha constituido un grupo con los alumnos más destacados de los cursos de maestría industrial procedentes de la Escuela de Trabajo de Vergara, de la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajería S.A. y de la Escuela Profesional, quienes prosiguen los estudios simultaneando el trabajo en sus respectivas empresas con las clases en la Escuela Profesional, que se dan de dos de la tarde a ocho y media de la noche para estos alumnos. El primer grupo completo terminó la carrera sin pérdida de ningún curso el año 1952, el segundo el año 1955 y el tercero el año 1958. La primera promoción fueron 11 alumnos, la segunda 12 y la tercera 15, todos los cuales están al servicio de las empresas de esta comarca siendo de las tres especialidades de mecánica, electricidad y química.

El año 1943 se estableció la Escuela en los locales de la Fundación Viteri a la sazón disponibles. El año 1945 se adquirió un inmueble espacioso y céntrico con 3.250 m² edificadas, que se acondicionó para trasladar al mismo el año 1952 con capacidad para unos cuatrocientos alumnos.

Alumnos

Se estableció la Escuela con 20 alumnos diurnos, todos de Mondragón.

Año tras año ha ido aumentando el número hasta pasar de trescientos este curso, todos diurnos a excepción de un grupo de enseñanzas femeninas constituido por operarias que están ya trabajando en factorías y otro grupo de alumnos de enseñanzas complementarias y de especialización. Por otra parte a excepción de primero y segundo curso que hacen jornada exclusivamente escolar de ocho horas, los otros trabajan en alguna de las empresas de la comarca cuatro horas y hacen otras seis diarias en la Escuela. El calendario es laboral con once meses de curso.

Los alumnos son admitidos mediante un examen de ingreso en el que ha habido un porcentaje de un tréinta por ciento no admitidos por falta de preparación a los catorce años. Pero solamente ha habido aproximadamente un cinco por ciento de los que iniciada la formación profesional en la Escuela no la hayan proseguido o terminado aun cuando haya sido con retrasos de uno y dos cursos. El reducido número de bajas se han debido a las decisiones de la Dirección de la Escuela o desplazamientos familiares.

La casi totalidad permanecen en alguna de las empresas de la comarca, aun cuando hayan cambiado de una a otra, lo cual no tiene inconveniente mayor cuando todas contribuyen y colaboran a la Escuela. Los que han salido lo han hecho en condiciones excepcionales de categoría y perspectivas.

Las promociones que ha habido han sido las siguientes:

12 de oficiales industriales	63
12 de maestros industriales	119
3 de peritos industriales	38
1 de enseñanzas femeninas. Auxiliares laboratorio y oficina técnica	12
1 de enseñanzas femeninas. Amas de casa	26

Respecto de las enseñanzas femeninas advertiremos que su orientación es propiamente de formación para el hogar y este plan de formación siguen las operarias o chicas que están colocadas y vienen en plan nocturno. Las otras que ingresan con catorce años siguen una formación propiamente profesional siendo el plan el de formar auxiliares de oficinas técnicas, de laboratorios y de administración, a cuyo hacen una jornada escolar de ocho horas a base de dibujo, matemáticas, física, química, que dan los profesores y la parte de preparación general del hogar y cultura general las religiosas.

Profesores

En la primera etapa de la Escuela se resolvió el problema de profesorado a base de dos maestros de taller exclusivamente dedicados a la Escuela y otros técnicos colocados en las empresas que daban las clases teóricas. Pero estimando que era necesaria una dedicación más intensa a la Escuela se optó más tarde por la fórmula de profesores exclusivamente dedicados a la Escuela, que permite el establecimiento de unos horarios y unas distribuciones más racionales y eficientes. Aun cuando han sido muchas las dificultades que se han tenido que superar ha prevalecido esta fórmula a la vista de los resultados y hoy toda la plantilla de profesores está constituida por personas con titulaciones académicas de peritos industriales y licenciados a excepción de dos maestros de taller.

Al objeto de asegurar un buen funcionamiento de todos los servicios domésticos y asistenciales y la atención de las alumnas en lo que respecta en su formación de hogar, se convino el establecimiento de una comunidad de seis religiosas, de las cuales tres se dedican a tareas formativas y las otras tres a las domésticas. De esta forma la actual plantilla de profesores es la siguiente:

- 3 peritos electricistas
- 4 peritos mecánicos
- 1 Licenciado en Química,
- 1 Licenciado en Ciencias Naturales
- 1 Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía
- 1 Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia y Diplomado en Inglés y Francés y experto en Alemán.
- 2 maestros industriales
- 3 profesoras religiosas, Maestra, Enfermería y Fuericultura y Labores.

Este personal tiene un mínimo de ocho horas diarias de clases y permanencia en la Escuela permitiendo éste una convivencia y unas atenciones que rebasan el círculo de los alumnos en cuanto al alcance de su celo y trabajo: las reuniones y contacto con los padres, la colaboración con modestos industriales, etc., constituyendo, por otra parte, este grupo de hombres un fermento en el seno de un pueblo que lo necesita bajo todos los aspectos.

Protección escolar

Una preocupación constante de la Junta de Patronato y dirección de esta Escuela ha sido la de que la misma estuviera al alcance de cualquiera independientemente de su condición económica familiar y de hecho a juzgar por la relación de los alumnos asistentes a la misma ha sido así, ya

que lo mismo han asistido hijos de industriales que de simples operarios de última escala.

A este objeto durante una etapa, antes del establecimiento y funcionamiento actual del plus familiar, la Escuela tuvo establecido un subsidio escolar a favor de aquellos alumnos que pertenecían a familias con ingresos inferiores al mínimo vital revisable por miembro de familia y los mantuvo aun cuando por otra parte cerraba con déficit sus balances. Hasta este curso ha sido la Escuela la que a todos los alumnos sin distinciones ha proporcionado los libros a excepción de los peritos haciéndoles un descuento simbólico en caso de no entregarlos o no querer adquirirlos en propiedad.

Los estudios de peritaje industrial a los que se daba acceso a una selección de alumnos han tenido este sentido de premio y de protección escolar a favor de los más aptos.

A los alumnos procedentes de las villas vecinas y necesitados de hacer uso de ferrocarril o autobús se les han facilitado los pases individuales y colectivos con una bonificación consistente desde el treinta hasta el cincuenta por ciento según los casos.

Ha obedecido a esta misma preocupación el establecimiento de los comedores escolares, en los que los alumnos con una mínima aportación de cuatro y últimamente seis pesetas comen y de la aceptación de este servicio puede dar la idea el hecho de que estos dos últimos cursos pasen del cenar los que diariamente comen en los mismos.

Por último se ha montado una residencia para religiosas, profesores y alumnos, que que la necesitaban las primeras, los profesores procedentes de otras ciudades o zonas en Mondragón tenían un problema de alojamiento que naturalmente era problema económico para la Escuela y había también en alumnos procedentes de caseríos y zonas distantes de la comarca que la necesitaban. Esta residencia se estableció con 40 camas y tres compartimientos independientes para cada grupo de residentes con sus servicios. Con una módica pensión de veinte a 30 pesetas disfrutaban de este servicio profesores y alumnos con el esmerado servicio de las religiosas.

Para uso y comodidad de todos los alumnos funciona también una cantina atendida por las religiosas con servicio de desayunos, bocadillos, etc.

Servicios industriales

Una realización que ha obedecido al propio tiempo que a fines pedagógicos a otros de carácter práctico e industrial ha sido el laboratorio de química, en el que las empresas patrocinadoras realizan sus análisis bajo la responsabilidad y dirección del profesor titular y con las colaboraciones de los alumnos. Así mismo se ha montado otro servicio de planos con la preparación de los mismos y la entrega de sus copias. Últimamente aprovechando el hecho de disponer la Escuela de varios profesores conocedores de idiomas extranjeros, particularmente el inglés, francés, alemán e italiano, se están dando clases e informaciones diversas sobre asuntos que interesan a las entidades patrocinadoras. Se cree que si se dispusiera de instalaciones e utillaje adecuado la Escuela podría llevar a cabo una acción común interesante para las etapas que se avicinan, en las que se deberá proceder a una mayor concentración de esfuerzos.

Problemas económicos

Vamos a distinguir dos facetas de estos problemas económicos.

Una es de instalaciones, adquisición y acondicionamiento del inmueble y de maquinaria e utillaje.

Otra ha sido el de sostenimiento.

Establecida la Escuela en locales provisionales durante la primera etapa dedicó la atención a dotarla de maquinaria e utillaje indispensable y pudo hacerlo con la cooperación de las empresas y con créditos

concertadas a dicho efecto. Se puede senobrar con este lastre ya que en aquella etapa los gastos de personal eran mínimos al tratarse de unos hombres que colaboraban en su mayoría en plan complementario e y generoso. Para el año 1949 en que se obtuvo la validez oficial de estudios la Escuela estaba equipada de lo indispensable para un número de alumnos no muy elevado.

El año 1948 se constituyó la LIGA DE ESCUELAS Y CULTURA el objeto de formalizar y ampliar las cooperaciones para la Escuela y el año 1950 se adquirió el edificio que actualmente ocupa procediéndose en los dos años siguientes a su acondicionamiento. La adquisición se llevó a cabo mediante un crédito hipotecario de 40 millones de pesetas concertado con la Caja de Ahorros Provincial y el acondicionamiento ha proseguido hasta esta fecha después de inaugurada la Escuela el año 1952. En este acondicionamiento se han invertido aproximadamente millón y medio de pesetas.

El problema de sostenimiento propiamente dicho que no ofreció dificultades mayor en la primera etapa es después un asunto que requiere mayor y progresivo esfuerzo. Una vez que lentamente y constantes relevos se ha constituido una plantilla de profesores competentes y en su mayoría con auténtica vocación docente, es necesario atender a este personal y naturalmente ha subido el capital de personal muchísimo durante los dos o tres últimos cursos y entendemos que el mantenimiento de hombres consagrados a la enseñanza es la clave de la eficiencia y futuros resultados de la Escuela.

La Junta Central de Formación Profesional Industrial tiene un criterio muy justificable en su caso para la concesión de subvenciones y dotaciones de personal de centros de formación profesional oficial consistente en mantener a toda costa las equivalencias de dotaciones económicas de todo el personal dependiente del Ministerio de Educación Nacional, pero en Guipúzcoa y en la realidad ocurre que la gran demanda de los técnicos y de hombres de valía impide que pueda disponerse de los servicios de dicho personal si no es atendiendo los económicamente y equiparándolos al que presta sus servicios en las empresas industriales y no en el Ministerio. El curso pasado esta Escuela sufrió ya tres bajas de profesores.

La sustitución fue un problema y a pesar de todo el interés que se había tenido en lograr la incorporación de elementos de propia cunera, se hubo que recurrir a Valladolid, Saragoza y Salamanca, con las dificultades de alojamiento y vivienda que implican los traslados de personal. Así mismo el criterio de la Junta de Patronato de la Escuela es prever a la Escuela de personal competente con la máxima categoría, pero no a base de cátedras sino de dedicación exclusiva a la Escuela para ocuparse de las clases y en homs que mejor encajen para la formación de los alumnos.

La Junta Central de Formación Profesional Industrial que aporta la totalidad del presupuesto de los centros oficiales y hasta el presente sin reducciones, limita su aportación a los centros privados al 40% del presupuesto de sostenimiento y del 60% del de instalaciones, pero con el agravante de que por presupuesto de sostenimiento no admite el real de la Escuela, sino con los descuentos y reducciones de su sistema de dotaciones de personal y por tanto sobre máximas de 24.000 pts anuales como máximas. Cuando cualquier alumno salido de la Escuela gana doble, no es halagüeña la perspectiva que pudieran tener nuestros profesores de tener que plegarse a dicho criterio.

La situación actual

En la adjunta hoja del presupuesto del ejercicio 1957-1958 correspondiente al curso que hemos terminado y ejercicio que finalizamos está reflejada esta situación. Tenemos un déficit cuya naturaleza y volumen quedan expuestos claramente.

Ante el crisis que iba tomando este problema económico hemos celebrado

diversas reuniones entre las diversas entidades patrocinadoras. Se ha estudiado la posibilidad de transformar en centro oficial, caso de que pudieran tener garantías de buen funcionamiento como centro de maestría industrial con las modalidades de mecánica, electricidad, química y enseñanzas femeninas. Después de un cambio de impresiones con la Dirección General de Enseñanza Laboral a este objeto, si bien dicha Dirección General acepta la posibilidad con la entrega del patrimonio, no se vislumbra la probabilidad de que pudieran resolverse los problemas concernientes a la Escuela sin otras colaboraciones y que pudiera tener continuidad el desarrollo de la Escuela. De todas formas no se descarta dicha posibilidad si por otro camino no se logra remontar las dificultades. Este camino bien pudiera ser la modificación del criterio de la Dirección General para la concesión de subvenciones, ya que para el grupo de centros privados reconocidos hay reservas e ingresos sobrantes a base de la cuota de formación profesional industrial, cuyo 25% de ampliación última se llevó a cabo reservando su importe para esta clase de centros. Otra fórmula aceptable y propuesta a la Dirección General ha sido la de que otorgue a los centros no oficiales un tanto por ciento fijo del costo de alumnos de los centros oficiales, ya que estimamos que de concedernos de un 60 a un 75% por ciento no sufriríamos estas dificultades económicas y por tanto en este caso el Ministerio tampoco iría mal al tener el testimonio y la prueba de quienes dan la misma categoría de enseñanza con un gasto menor por alumno tanto en sostenimiento como en instalaciones.

Lo que realmente ha confortado a la Junta de Patronato y Dirección de esta Escuela ha sido el hecho de que todas las entidades y elementos llamados a consulta y deliberantes por una unanimidad absoluta se han mostrado conformes incluso en ampliar sus actuales aportaciones voluntarias, que por lo que respecta a las empresas de Mondragón son ya de alguna cuantía al tratarse de 100 pts por operario cada ejercicio.

Perspectivas

Lo urgente es la resolución del déficit que se viene arrastrando. Para el ejercicio próximo se prevé su aumento de consignaciones de algunas entidades. Pero creemos que lo interesante es dotar la Escuela de elementos útiles y hasta productivos para una colaboración con las mismas empresas patrocinadoras, cuyo servicio y funcionamiento pudiera implicar una contribución mayor discreta de las empresas. Hay que tener en cuenta que la Escuela debe tener personal competente en su plantilla de profesores, hay también los alumnos de último curso y los que prosiguen su formación después de maestría industrial y por tanto unas disponibilidades de competencia técnica y personal utilizables de común acuerdo entre las empresas. En alguna medida la Escuela puede llegar a una autofinanciación y este complemento junto a las subvenciones de la Junta Central de Formación Profesional y otras aportaciones de menor cuantía puede permitir atender al personal de la Escuela adecuadamente al mismo tiempo que se impide que le anquilese una rutina, difícil de superar en ciertos grados de enseñanzas a la larga.

Ruego final

Agradeceremos una exposición sincera del juicio que merece a esa benemérita Junta de gobierno este problema de la Escuela Profesional de Mondragón.

Las fuerzas vivas de Mondragón no rehuyen el esfuerzo, pero tampoco deben empeñarse en realizar tareas superiores a sus fuerzas. Consideramos que el juicio imparcial de otros elementos debe ser guía muy valiosa para nosotros al igual que lo ha sido hasta el presente la cooperación que nos han prestado.

Mondragón 30 de Noviembre de 1958

EL DIRECTOR

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PATRONATO